

INFORME SECRETARIAL: Recibido de la oficina de reparto, a través del correo electrónico de este despacho el día 23 de junio de 2020, pasa al despacho del señor Juez para lo de su conocimiento y fines pertinentes.

Bucaramanga, 23 de junio de 2020.



MERCY KARIMIE LUNA GUERRERO
Secretaria

JUZGADO DIECIOCHO CIVIL MUNICIPAL DE BUCARAMANGA
Bucaramanga, veintitrés (23) de junio e de dos mil veinte (2020)

REFERENCIA	680014003018-2020- 00190-00
ACCIÓN	TUTELA
ACCIONANTE	RUBÉN ALBEIRO YÉPEZ CASTRO
ACCIONADO	ESCUELA DE DERECHO DE LA UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER

Ha venido al despacho el proceso de la referencia para decidir sobre la admisión acción de tutela instaurada por RUBÉN ALBEIRO YÉPEZ CASTRO, por la presunta violación a su derecho fundamental a la petición.

Por reunir los requisitos de ley, se admitirá la presente acción de tutela.

En consecuencia, se dispone:

PRIMERO: ADMITIR la presente acción de tutela.

SEGUNDO: NOTIFICAR de la manera más expedita el contenido del presente auto a las partes, tanto al accionante como a la entidad accionada la **ESCUELA DE DERECHO DE LA UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER**, a éste último, al momento de la notificación, póngaseles de presente el texto de la demanda, a fin de que ejerzan el derecho de defensa.

Requírase a la entidad accionada para que suministre toda la información que considere conveniente sea del conocimiento del Despacho al momento de fallar.

Adviértaseles que la información suministrada se considerará rendida bajo la gravedad del juramento, la inobservancia a contestar acarrea las sanciones consagradas en los artículos 19, 20 y 52 del decreto 2591 de 1991.

Líbrense las comunicaciones necesarias, advirtiendo al accionado QUE TIENEN UN TÉRMINO DE **DOS DÍAS** PARA CONTESTAR.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE


VÍCTOR ANÍBAL BARBOZA PLATA
JUEZ

NOTIFICACIÓN POR ESTADO

El Auto fechado el día 23 de junio de 2020 se notifica a las partes por anotación en el Estado fijado hoy a las 08:00 AM Bucaramanga, 24 de junio de 2020.


MERCY KARIME LUNA GUERRERO
Secretaria